

LA PEÑA FLAMENCA LA PERLA DE CADIZ, Y SU AULA DE FLAMENCOLOGÍA, organiza su <u>"XXIV"</u> CONCURSO DE BAILE POR TANGUILLOS DE CÁDIZ", y se regirá por las siguientes bases:

## **BASES**

1- Podrán participar en el mismo todos aquellos solistas, parejas y grupos que lo soliciten previamente.

2- Se establecen las siguientes categorías:

Alevines: hasta 8 años.

Infantiles: de 9 a 12 años.

• Juveniles: de 13 a 16 años.

Adultos: a partir de 17 años.

Los participantes deberán tener cumplidos los años antes de la fecha de la final del concurso. En el caso de cumplir y sobrepasar la edad límite de la modalidad a la que se presenta, se incluirá en la siguiente categoría.

Cuando en un grupo algún componente, por su edad, pertenezca a una categoría superior a la del resto de sus compañeros, el grupo pasa a ser de la categoría superior.

3- Cada Categoría se subdivide en tres modalidades: solistas, parejas y grupos (mínimo de tres componentes). Los concursantes solo pueden participar en una sola categoría y modalidad. Si participara en otro grupo o modalidad, será puntuado sólo en la primera modalidad que haya participado.

4- Única y exclusivamente se podrá participar con música en pen drive. Los participantes deberán aportar su propia música el mismo día de su participación al menos con una hora de antelación, indicando en cada tema el nombre de la/el participante, las/los dos participantes si es pareja, o nombre del grupo si así fuera, nunca el nombre del tanguillo al objeto de que no haya errores en la reproducción.

5- Se bailará la música del tanguillo de Cádiz tradicional ajustándose a pasos y compases.

- 6- El jurado establecerá su sistema de puntuación en el cual el baile será lo más puntuado y en segundo lugar el atuendo y presentación.
- 7- El vestuario permitido para este concurso será exclusivamente mariscaor/a o piconero/a con la intención de poner en valor los trajes tradicionales de nuestra tierra. No se puntuará cualquier otro tipo de atuendo.
- 8- El día de la actuación no se podrá cambiar una vez salgan las listas de participantes. Todo participante que no se presente a pie de escenario quedará descalificado.
- 9- El concurso se desarrollará durante los siguientes domingos: Las semifinales serán los días 16, 23 y 30 de marzo y la gran final tendrá lugar el 6 de abril.

Tanto las semifinales como la final comenzarán a partir de las 13:00 h.

- 10- El plazo de inscripción concluye el día 7 de marzo del 2025. Dichas inscripciones se realizarán vía email a la siguiente dirección: <a href="mailto:pflaperla@gmail.com">pflaperla@gmail.com</a>
  No se admitirá ninguna inscripción vía WhatsApp.
- 11- Las solicitudes deberán estar bien cumplimentadas con letra clara y en mayúsculas y deberán ir acompañadas de las fotocopias de los libros de familia o DNI. De no ser así no se admitirá la solicitud.
- 12- El jurado estará formado por personas cualificadas. Este se dará a conocer al comienzo del concurso y su fallo será inapelable.
- 13- Se entregarán diplomas a todos los participantes. Los finalistas recibirán medallas y diplomas.
- 14- Para una mayor difusión de este Concurso, la organización se reserva el derecho de grabar y difundir imágenes del mismo.
- 15- La inscripción en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

Cádiz 14 de enero de 2025

NOTA: LAS BASES E INSCRIPCIONES ESTÁN COLGADAS EN NUESTRA WEB <a href="https://www.laperladecadiz.es">www.laperladecadiz.es</a>